Fondo de Defensa
Técnica y Especializada de los
miembros de la Fuerza Pública

NO. RS20260127015701

MINDEFENSA
Rad No. RS20260127015701
Anexos: No Con copia: Si
Fecha: 27/01/2026 09:38:18
Defensa

Bogotá D.C.

Doctor
ÓSCAR MAURICIO CARMONA CELIS
Gerente de Negocios
Fiduciaria La PREVISORA S.A.
Calle 72 No. 10 – 03
Bogotá, D.C.-

Asunto: Designación de supervisor de contrato No. 40993-045-2026

Respetado Dr. Carmona.

De manera atenta, me permito informar que se ha designado como supervisor del contrato que a continuación se relaciona, a la Dra. **SANDRA LORENA GÓMEZ OSORIO** identificada con cédula de ciudadanía No. 45.534.393 de Cartagena (Bolívar)

No. CONTRATO	40993-045-2026
CONTRATISTA	**CAMILO ANDRÉS BERMÚDEZ LÓPÉZ**
OBJETO	EL CONTRATISTA, en ejercicio de su autonomía técnica y administrativa, y, se obliga con EL CONTRATANTE a prestar sus servicios profesionales para proyectar, estructurar, analizar y adelantar los procesos de contratación, así como para realizar las gestiones jurídicas, contractuales y administrativas que requiera el Fondo de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública - FONDETEC, orientadas a la adquisición de bienes y servicios

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el subnumeral 1.4.4 "***Supervisión e interventoría de contratos***" y subsiguientes, del Capítulo I "***GENERALIDADES Y PRINCIPIOS***" del Manual de Contratación para ser tenido en cuenta en la ejecución del Contrato de Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración y pagos No. 24 de 2014 suscrito entre el Ministerio de Defensa Nacional y la Sociedad

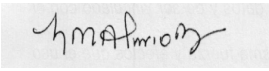
FONDETEC: Fondo de Defensa Técnica y Especializada
de los Miembros de la Fuerza Pública.
Dirección: Av. Calle 72 No. 6-30 · Piso 15 Edificio Fernando Mazuera, Bogotá D.C.
PBX: (57-601) 315 0111 Ext. 40626 · 40906
Celular: 321 976 85 63
Correo electrónico: fondetec@mindefensa.gov.co

Codigo de verificacion: ce54a7f1-4d43-4bad-b372-de35d9c9db3e
Url: https://sedeelectronica.mindefensa.gov.co/mindefensa.html?#/verify-document/ce54a7f1-4d43-4bad-b372-de35d9c9db3e

NO. RS20260127015701

Fiduciaria La Previsora S.A., modificado mediante el Otrosí No. 1 suscrito el diez (10) de febrero de 2025, en virtud del artículo 12 de la Ley No. 1698 de 2013, aprobado mediante el Acuerdo No. 001 del primero (1°) de octubre de 2025.

Cordialmente,



LUZ MARINA ALMARIO BURBANO
Directora encargada de las Funciones del Despacho de FONDETEC

Anexo: Sin nexos.
CC: Contratistas relacionados.
Revisó: Luz Marina Almario Burbano.
Elaboró: Sandra Gómez.

FONDETEC: Fondo de Defensa Técnica y Especializada
de los Miembros de la Fuerza Pública.
Dirección: Av. Calle 72 No. 6-30 · Piso 15 Edificio Fernando Mazuera, Bogotá D.C.
PBX: (57-601) 315 0111 Ext. 40626 · 40906
Celular: 321 976 85 63
Correo electrónico: fondetec@mindefensa.gov.co